

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Asuntos Editoriales
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

21 de abril del 2015

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MA ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS. - Muy buenos días.

Sean todos y todas bienvenidos a la 8ª sesión ordinaria del Comité de Asuntos Editoriales.

Solicito al diputado Secretario pasar lista de asistencia para verificar si existe el quórum legal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Existe el quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo que se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito al Secretario Presidente pueda dar lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Fe de erratas 7ª sesión del Comité de Asuntos Editoriales.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5.- Informe sobre la Revista Asamblea 7ª Época.
- 6.- Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen para la impresión de 100 fotografías de gran formato sobre el tema "La Pasión de Cristo en la Comunidad de Tenorios" para ser exhibida en circuito fotográfico.
- 7.- Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen para la publicación en coedición con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México de 3 propuestas editoriales presentadas por dicha Secretaría, denominadas: "Cuentos de la Ciudad de México", "Antología de Cuentos", "Autores contemporáneos de la Ciudad de México", "Voces del DF", "Antología de Crónicas de la Ciudad de México" y "Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México".
- 8.- Aprobación del concentrado de informes que cuentan actualmente el Comité de Asuntos Editoriales y que fueron presentados por la Comisión de Gobierno para que se programe su publicación, con fundamento en el artículo 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura y cita próxima sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien. El siguiente punto del orden del día es la fe de erratas de la sesión anterior en relación con el punto 6 inciso b) del orden del día de dicha sesión, punto que a la letra dice: "Publicaciones aprobadas en la

6ª sesión del Comité de Asuntos Editoriales y enviada a la Oficiaría Mayor con el fin de que autorice la asignación de recursos económicos”.

Se aclara que la redacción correcta es: “Las publicaciones aprobadas en la 1ª y 6ª sesión del Comité de Asuntos Editoriales y enviadas a la Oficiaría Mayor con el fin de que autorice la asignación de recursos económicos”.

¿En este punto algún diputado tiene algún comentario?

De no ser así, continuamos con el siguiente punto del orden del día, que se refiere, es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Solicito al diputado Secretario proponga la dispensa de la lectura y se ponga a consideración el acta.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta se propone la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior. Los diputados que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la propuesta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Asimismo, solicito al diputado Secretario poner a consideración la aprobación del acta de la 7ª sesión del 4 de marzo de 2015.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta se pone a consideración el acta de la sesión anterior. Los diputados que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día es el informe sobre la Revista Asamblea 7ª Época. Les informo que los números correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2015 ya se encuentran en nuestra página de la Asamblea Legislativa. Asimismo, ya han sido distribuidos a los 66 diputados y también se han distribuido a diversas Secretarías locales y federales, órganos desconcentrados, órganos autónomos y órganos judiciales.

En cuanto al número correspondiente al mes de abril éste ya se encuentra en Internet y próximamente será distribuido a los 66 diputados, así como a las

diversas secretarías locales, federales, órganos descentralizados, órganos autónomos y órganos judiciales.

Finalmente se comenta que el Comité de Asuntos Editoriales se encuentra trabajando el número correspondiente al mes de mayo.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra respecto a este punto?

De no ser así continuamos con el siguiente punto del orden del día, que se refiere al análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen para la realización de un circuito fotográfico que contempla la impresión de 100 fotografías de gran formato sobre el tema de la Pasión de Cristo en la comunidad de Tenorios, así como su difusión en diversos espacios de la Ciudad de México, mismo que fue distribuido con toda oportunidad entre los integrantes de este Comité, por lo que solicito al diputado Secretario proponga la dispensa de su lectura y se ponga a consideración la presente propuesta.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidente se propone la dispensa de la lectura del dictamen. Los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. ¿No obstante algún diputado desea hacer uso de la palabra en este punto?

De no ser así, solicito al diputado Secretario poner a consideración la aprobación de la propuesta para la realización de un circuito fotográfico que contempla la impresión de 100 fotografías de gran formato sobre el tema de la Pasión de Cristo en la comunidad de Tenorios, así como su difusión en diversos espacios de la Ciudad de México.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se pone a consideración la aprobación de la propuesta para la realización de un circuito fotográfico que contempla la impresión de 100 fotografías de gran formato sobre el tema de la Pasión de Cristo en la comunidad de Tenorios, así como su difusión en diversos espacios de la Ciudad de México. Los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. En vista del resultado de la votación, se solicita que conste en acta la aprobación de la realización de un circuito fotográfico que contempla la impresión de 100 fotografías ya señaladas.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que se refiere al análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen para la impresión en coedición con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México de 5 mil ejemplares de cada una de las obras siguientes:

- 1.- Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México.
- 2.- Voces del Distrito Federal. Antología de crónicas de la Ciudad de México.
- 3.- Los Arquitectos que Construyeron la Ciudad de México.

Mismo que fue distribuido con toda oportunidad entre todos los integrantes de este Comité, por lo que solicito al diputado Secretario proponga la dispensa de su lectura y se ponga a consideración la presente propuesta.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se propone la dispensa de la lectura del dictamen. Los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Por consiguiente, una vez dispensada la lectura solicito al diputado Secretario poner a consideración la propuesta de la impresión en coedición con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México de 5 mil ejemplares de cada una de las obras ya mencionadas.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se pone a consideración la propuesta de impresión, en coedición con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, de 5 mil ejemplares de cada una de las obras siguientes: "Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México", "Voces del Distrito Federal. Antología de las crónicas de la Ciudad de México" y "Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México".

Los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la propuesta, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

En vista del resultado de la votación, se solicita que conste en el acta la aprobación de la impresión en coedición con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México de 5 mil ejemplares de cada una de las obras señaladas anteriormente.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día y que se refiere a la aprobación del concentrado de informes con que cuenta actualmente el Comité de Asuntos Editoriales y que fueron presentados por la Comisión de Gobierno, para que se programe su publicación, con fundamento en el artículo 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Solicito al diputado Secretario poner a consideración la aprobación de dicho concentrado, mismo que fue distribuido con toda oportunidad entre todos los integrantes de este Comité, por lo que solicito al diputado Secretario proponga la dispensa de su lectura y se ponga a consideración la presente propuesta.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se propone la dispensa de la lectura del concentrado de informes.

Los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la propuesta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Respecto a este punto, ¿algún diputado desea hacer uso de la palabra? De no ser así, solicito al diputado Secretario se ponga a consideración la presente propuesta.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se pone a consideración la aprobación del concentrado de informes con que cuenta actualmente el Comité de Asuntos Editoriales y que fueron presentados por la Comisión de Gobierno para que se programe su publicación, con fundamento

en el artículo 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

En vista del resultado de la votación, se solicite que conste en el acta la aprobación del concentrado de informes con que cuenta actualmente el Comité de Asuntos Editoriales y que fueron presentados por la Comisión de Gobierno para que se programe su publicación, con fundamento en el artículo 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Como siguiente punto del orden del día corresponde al de asuntos generales. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra en este punto? Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Muchas gracias, Presidenta.

Puntualizar primero, no sé si esta vaya a ser nuestra última sesión o al menos de nuestras últimas sesiones en esta Legislatura y no quería dejar de hacer un reconocimiento a la gran labor que ha hecho la Presidenta al frente de este Comité de Asuntos Editoriales, con hacer énfasis que en México yo creo que buscar que la gente lea o acercarle la lectura a la gente, es una tarea titánica, existen encuestas que reflejan que solamente en promedio el mexicano lee 100 hojas, es decir ni siquiera un libro en promedio leemos como mexicanos, apenas llegamos en promedio a las 100 hojas, cuando tienes países europeos donde se leen hasta 30 libros al año en promedio, me parece que eso habla un gran reflejó.

Nos molestó mucho o nos molesta cuando decimos es que los diputados o los que nos representan ni leer saben, ni siquiera el Presidente puede mencionar 3 libros, entonces nos molesta como sociedad muchísimo eso, pero yo me pregunto si es que eso que está pasando en esa clase política es más bien

dicho el efecto y el reflejo de lo que nos está pasando como sociedad en general.

Entonces hacer este tipo de esfuerzos no es nada sencillo, es para que estos fueron los comités que tuvieran mayor participación, que tuvieran siempre la presencia de todos los diputados, que la Presidenta no tuviese que estar batallando para que los diputados se pudieran presentar y que es a la que deberíamos de estar todos presentes y todos en tiempo listos y atentos para poder acercarle la lectura a los mexicanos, porque esto es lo que te abre a nuevos mundos y es precisamente el reto el de poder llevar ilustración en medio de tanta oscuridad a nuestro querido pueblo, a nuestros queridos compatriotas, entonces pues es una labor titánica.

Yo quisiera instar a que en este cierre sí creo que hay un tema en el que podríamos hacer un último esfuerzo, y es que este Comité Editorial no tenga que andarle pidiendo permiso de nada a la Comisión de Gobierno, al famoso mandarinato, en el que yo no sé si tengan tiempo de leer los coordinadores en medio de sus agendas tan apretadas o en medio de estar leyendo la síntesis de todos los periódicos que llegan día con día, de estar leyendo lo que aquí se estudia a profundidad, en los proyectos que aquí se estudian a profundidad dentro del Comité.

Entonces pues hacer ese esfuerzo, así sucede, usted diputada Ma Angelina que va a estar en la Cámara de Diputados a nivel federal, no sé el compañero Alejandro donde vaya a estar, pero asesorando a la diputada Angelina, para que dentro, pues así sucede en la Cámara federal, no hay que andarle pidiendo permiso a la Junta de Coordinación Política, sino que lo que decide el Comité Editorial en ese caso de la Cámara federal, es lo que se va a publicar.

Entonces yo creo que hay que hacer un ejercicio de igual manera, porque sí encontré que fue muy pesado que aquí aprobábamos, revisamos los proyectos, revisábamos las publicaciones y después teníamos que llegar a la larga fila de los asuntos en la Comisión de Gobierno que siendo quizás el tema más importante, lo pasaban entre la cola de los rezagos y esperar si había presupuesto o no para que se pudieran llevar a cabo dichas publicaciones.

Me parece que si lográramos en este cierre, diputada Presidenta, hacer un esfuerzo para que este Comité sea soberano en su toma de decisiones, dejaríamos un legado de trascendencia y de mucha importancia para las próximas legislaturas.

Sin más, pues reiterarle este reconocimiento Presidenta, y a todos mis compañeros que sé la dura y titánica labor de acercarle la lectura a la gente, ser tildado como un loco por considerar que eso es lo más importante, pero que a pesar de ello sigamos empujándolo por saber que es lo único que le dará luz e ilustración a la oscuridad en la que estamos inmersos como país.

Muchas gracias Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Al contrario, muchas gracias al diputado César Daniel Madruga, sobre todo pues agradecer ese reconocimiento que hace a mí persona, pero bueno todos sabemos que no es la labor de una sola persona, sino de un equipo en donde bueno están integrados todos los compañeros del Comité de Asuntos Editoriales, y bueno sobre todo que en efecto el diputado César Daniel siempre estuvo apoyándonos de manera muy cercana, así como el diputado Alejandro Ojeda y la diputada Karla Valeria, que somos vecinas ahí de dos delegaciones, entonces pues bienvenida esa propuesta diputado y bueno pues ya hay materia para los diputados que tengamos que hacer ese reglamento, una autonomía, darle autonomía a este Comité que muy acertadamente señala.

¿Algún otro comentario por parte de los diputados?

Bueno, pues muchas gracias por su apoyo y participación en esta octava sesión y no habiendo más asuntos por desahogar se cierra la sesión, siendo las 11:45 horas.

Muchas gracias.

